

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: apartado II.—Teléfono 25

Diario de la tarde fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVIII.—Número 10.834

Sábado 29 de Octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Precio del ejemplar, 15 céntimos

LA FIESTA DE CRISTO REY

La más reciente de las solemnidades litúrgicas del Redentor. Por disposición de Su Santidad Pío XI en la Encíclica «Quas Primas», desde 1926 se celebra en todo el orbe católico el último domingo de Octubre de cada año. Su objeto es la realeza soberana de Cristo, el dominio sobre las inteligencias, porque es la Verdad, y sobre las voluntades, porque inspira las más nobles acciones. Jesucristo es Rey. Tiene un poder real, autoridad omnímoda sobre los individuos y los pueblos. Hubiera podido dictar leyes y sancionar su gobierno. Sin embargo, no ejerció dominio temporal. No quiso ejercerlo. No vino para exigir tributos, para entender en cosas de la administración pública, para organizar ejércitos, para juzgar delitos sociales, para dirimir contiendas políticas. Vino para salvar a toda la humanidad. Su reinado es de verdad, de amor, de justicia, de caridad, de misericordia, ajeno a toda clase de egoísmos materialistas. Su fin primordial, el ideal cristiano. Ideal personal del hombre libre, que no existe para ser sacrificado ante ningún hombre ni siquiera ante ningún dios, por la imitación de las virtudes del Hombre-Dios. Y el ideal social que consiste en armonizarlo todo—ciencia y acción, economía y arte, diversión y costumbre, filosofía y política; trabajo y profesión—alrededor de Dios, para producir en los pueblos el orden y el bienestar y ayudar a los hombres a la conquista de Dios, poniéndoles en posesión de sus destinos eternos. Es un reinado el de Cristo con ambiciones universales de carácter espiritual, totalitario, absoluto, esencialmente militante, conquistador de las almas, cuya influencia bienhechora se derrama sobre los individuos y naciones que por la fe y las obras reconocen su primacía. Sus armas, la Cruz, el sacrificio, el dolor, la contradicción, que suelen ser, a la postre, preludio de frutos sazonados y ciertos. No es un dominio forzado impuesto por la violencia, sino disciplina voluntaria y amor, nacida del espíritu justo y del amor a Dios. Un reinado que junta la suprema obediencia con la suprema libertad y la suprema dignidad del hombre.

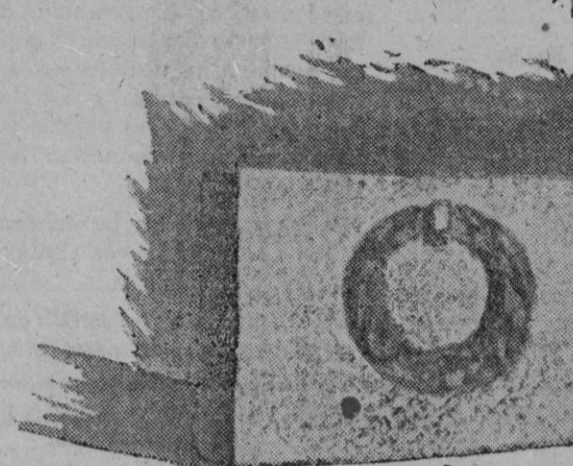
He ahí el profundo sentido sustancialmente religioso, litúrgico, que encierra la festividad de Cristo Rey y del que surgen sus efectos en el orden práctico. Efectos de piedad y devoción sincera en los individuos y, según el Papa, de la «justa libertad, tranquila disciplina y pacífica concordia en todo el consorcio humano». La paz de Cristo en el reinado de Cristo.

Pero importa, además, decir que, aparte de su valor universal, la festividad de Cristo Rey tiene para nosotros los españoles una significación particular que nace de lo más hondo de la tradición española, de nuestra literatura ascética y lírica de los siglos XVI y XVII, en la que por doquiera nos encontramos con dicho título aplicado al Salvador. En los «Nombres de Cristo», de Fray Luis de León, en la obra más selecta de Fray Juan de los Angeles, en los Autos Sacramentales de Calderón, de Lope y de Tirso, tropieza a cada paso el lector culto con la misma simbología de la realeza soberana de Jesucristo.

Por esto, sin duda, mañana, en la festividad de Cristo Rey—tan adaptada a nuestro espíritu nacional, tan familiar entre nosotros—, la España católica sentirá una dulce emoción. Porque el título de Rey aplicado a Jesucristo evoca en toda su plenitud el sentido espiritual profundamente católico de nuestro pueblo, la expansión cristiana misionera de la raza española. Y es ineludible en ese día el recuerdo de aquellos españoles que fueron perseguidos y muertos porque se atrevieron en público a llamar Rey a Jesucristo. Como se lo hicieron hoy nuestros gloriosos combatientes en esta Cruzada heroica contra los enemigos de Dios y de la Patria. Cristo Rey en los templos. Rey en los hogares. Cristo Rey en las trincheras. Cristo Rey, con el clarín de guerra, orando y himno, altar y parapeto, voz de plegaria y grito fuerte de combate. Cristo Rey, principio y base de la grandeza y unión espiritual que ambicionamos.

Los católicos españoles hemos de hacer mañana, en esta fiesta—fiesta reparadora y a la vez de oraciones por las necesidades de España y del mundo—un solemne y público testimonio individual y colectivo de

Severo monumento en honor de los caídos que la Jefatura provincial de Propaganda, con motivo de la fecha que hoy se conmemora, ha hecho levantar en la plaza de San Esteban.



Cuando suenen las campanas de la paz, será la hora de vuestra gloria, que es la nuestra. Y... daremos a España el temple acerado de vuestro espíritu. Del dorado de nuestros campos en sazón y el rojo fuerte de vuestra sangre haremos bandera amplia e imperial. Y... amasaremos el pan de la grandeza española con la sangre preciosa de los héroes. En el centro del Imperio, levantaremos imponente

mausoleo que perpetúe en las generaciones vuestra inmortalidad. Y... España será la Patria de una raza de mártires y de caballeros, de santos y de paladines de su Historia. Vosotros seréis nuestro símbolo. Nosotros seremos los heraldos de vuestra gloria. ¡¡¡Honor a los Caídos!!!... Acógelos, Señor... que estás en los cielos.

M. B.

Dice Oliveira Salazar que la paz depende de la colaboración europea

Alemania no podía resignarse a vivir en estado de minoridad. Los pueblos necesitan ser tratados con justicia. No erramos en nuestra actitud en la guerra civil de España

Lisboa.—En la sesión de propaganda realizada anoche, el jefe del Gobierno, Oliveira Salazar, pronunció un interesante discurso, en el que, entre otras cosas, declaró: «La renovación de la Asamblea Nacional tiene esencialmente un carácter plebiscitario, por cuanto el acto electoral debe ser un solemne reconocimiento de los beneficios alcanzados en el actual régimen político. Dos grandes preocupaciones dominarán, sin duda: La preocupación por la paz y la preocupación por la vida. El mundo vivió semanas de gran inquietud, llegando hasta aquí los rumores de los peligros que se cernían. Europa tiene una excepcional posición de singular privilegio, por lo que sus grandes crisis políticas estremecen los cimientos del mundo. Las mismas razones de imposibilidad de guerra, existen de una forma generalizada, a pesar de que el problema de España podría convertirse en el sector de una gran lucha. Aunque no nos desanimáramos, estaba preocupado y sigo estándolo, porque el mundo vive en crisis de miedo, sin saber cómo se desarrollarán las fuerzas de expansión de los grandes poderes militares. Tres puntos esenciales existen: Primero, hacer en 1938 naciones vencidas y vencedoras; segundo, condiciones de paz dictadas, que sólo se mantienen por la fuerza de los que las dictaron, y tercero, la constitución de naciones es un hecho natural de su vida. Alemania no podía resignarse eternamente a vivir en estado de minoridad ni podía ser privada Europa de la extraordinaria capacidad de organización del trabajo de millones de alemanes, superiormente entrenados de cultura. La política europea intentó aislar a Alemania con bases ideológicas, no coincidentes muchas veces con el interés ni con la lógica. Alemania hizo el papel de perseguida, arrojándose como tal poderosamente, consiguiendo alargar en paz sus fronteras. Los pueblos necesitan ser tratados con justicia. Combatimos en Ginebra contra Inglaterra y Francia y la entrada de Rusia en la Sociedad de Naciones por su ideología internacionalista socialista. Los hombres de Es-

tado, dejándose de viejos conceptos de política partidaria, actuaban en lugar de discursar, y mientras se remodelaba el mapa de Europa por cuatro naciones, Ginebra admitió la propuesta de especulación política de retirar los voluntarios de España. Rusia había sido puesta fuera de aquella reunión de Munich para conseguir la paz, y de Munich salió una Europa diferente, terminando con la obra destructiva de Versailles.

La paz depende de la colaboración europea. Veo tranquilo la intensificación de los armamentos, a cambio de amables declaraciones de no recurrir a las armas. Algunos asignaban ver, aunque en precarias circunstancias, la demostración práctica de que fuera cerrada la política del Gobierno respecto a la España Nacional, entendiendo otros también ser más conveniente para nuestros intereses el tener fronteras comunes con los rojos, enemigos de nuestra independencia, o por lo menos de nuestra tranquilidad, con preferencia a tenerlas con el Gobierno de Franco.

Hubo hasta quienes vieron alucinadamente tropas de terceras potencias avanzar por nuestro territorio, venidas de España, a ocupar las principales bases de las costas portuguesas. Nosotros no teníamos por qué rectificar la posición tomada desde comienzos del conflicto español, ni la actitud de las dos Españas hacia nos-

Durante todo el día han dado guardia de honor al monumento afiliados de la Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista, y cada cuarto de hora la Sección Femenina ha depositado flores en homenaje a los Mártires de España.

otro antes y después de la explosión de la guerra civil, prueba que la nuestra tenía que ser diferente. Fué entonces, y continúa siéndolo al presente, nuestra actitud, la que corresponde a nuestra ética política y a las conveniencias reales de los intereses de Portugal. La delicadeza del problema estaba en que las circunstancias políticas españolas u otras, si bien contra nuestra voluntad, pudiesen crear a la nación portuguesa un conflicto entre los sentimientos y el deber. Nos sería doloroso, por el contrario, a nuestra conciencia e intereses, colocarnos en la necesidad de destruir lo levantado con tanta simpatía. Parecía desde el principio evidente que el mayor interés de la España Nacional era mantenerse neutral en conflictos eventualmente nacidos de problemas del centro de Europa, y se trataba de ayudar en lo posible a sus gobernantes a mantener su neutralidad.

La declaración pública de tal política y su efectividad, convenía de máxima manera a Francia e Inglaterra y también, aunque perdidas algunas posibilidades, a Alemania e Italia, cuyos intereses en el conflicto español son levantar barreras a la invasión comunista. Y con Portugal, España desearía aún más tener la certeza de la tranquilidad de sus fronteras, garantizadas mutuamente por la amistad fraternal que liga a los dos pueblos peninsulares. ¡Ojalá la victoria de la verdadera España nacionalista pueda en breve constituir la base indestructible de esta política de recíproca seguridad! Así se crearon las posibilidades de extenderse el conflicto y involucrarnos, lo que es una demostración palpable de que no erramos en el interés nacional al definir nuestra actitud en la guerra civil de España, reservándonos así la paz a nuestro lado y reservándonos para otras eventualidades.

LA CONDUCTA CONTRADICTORIA DEL PRESIDENTE NORTEAMERICANO

Hoy combate lo que ayer sugirió

Berlín, 29.—El discurso de Mr. Roosevelt sigue siendo comentado por la Prensa alemana.

Dice un periódico que el señor Presidente de los Estados Unidos, que se preocupa bastante poco de las costumbres democráticas de su país, quiere ahora proteger a la llamada democracia universal contra los Estados totalitarios, pero la democracia universal no se siente amenazada y reconoció en Munich que se puede llegar a un buen entendimiento con la ideología de los países totalitarios.

Parece que a Roosevelt no le conviene este buen entendimiento, y ello se comprende porque la Casa Blanca se ha convertido en baluarte defensivo del judaísmo mundial, mientras los tienen sin cuidado otros ejemplos de la Historia que nos revelan cómo fueron expulsados de su Patria y desposeídos de sus bienes legiones de ciudadanos; como ejemplo, los llamados rusos blancos.

El señor Presidente de los Estados Unidos se alista, con su discurso, en el frente de los que utilizando todos los medios quieren sabotear los puentes que se construyeron en Munich entre las democracias y los sistemas totalitarios. Así se manifiesta, con Moscú, enemigo de la paz a la que pretende defender.

Otro diario alemán critica también los esfuerzos que realizan los Estados Unidos para perturbar las gestiones entre las grandes potencias europeas. Es tiempo de que los Estados Unidos se den cuenta de que son hijos de Europa, y de que en el sentido físico y cultural recibieron buen dote del Viejo Mundo.

Las naciones europeas quieren llegar a un acuerdo. La intromisión de los Estados Unidos en este asunto ha hecho reaccionar en contra del mismo a cuantos aprecian en toda su trascendencia las corrientes de entretimiento entre los pueblos. Incluso en Norteamérica se observan tales reacciones. El periódico «New Times» recuerda que Roosevelt, durante la crisis de Septiembre, envió un mensaje al Canciller Hitler, diciéndole que prestaría un gran servicio a la Humanidad aceptando una solución pacífica del problema checo-sudeta. Ahora condena lo pactado en Munich, y es evidente que esta nueva actitud están en contradicción con aquella otra respecto de la cual, importantes círculos yanquis elogiaron la gestión del Presidente en favor de la paz.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Sin novedades dignas de mención. Salamanca, 28 de Octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.

BELGICA Y ESPAÑA

M. Spaack, presidente del Consejo de ministros de Bélgica, hizo ayer la anunciada exposición sobre política extranjera ante la Comisión correspondiente del Senado.

Ya dijimos que tenía el propósito de anunciar la reanudación de las relaciones comerciales con el Gobierno de Burgos, y así ha ocurrido, en efecto.

Belgica, como otros pequeños países de Europa y de América, estaba convencido desde hace mucho tiempo de que la España Nacional constituye un Estado soberano e independiente con una organización, aun en tiempo de guerra, que en nada desmerece al lado de la de otros países, y aun supera en perfección a la de algunos que discuten el derecho de aquella a figurar en el concierto internacional. Ciertas presiones que hoy constituyen un secreto a voces, son causa de que esos países no se decidan, en bloque, a establecer relaciones normales con la España Nacional. Bélgica, como ayer Dinamarca, rompe valientemente con extrañas sugerencias, e inspirándose en la justicia y en las conveniencias nacionales, decide enviar una delegación comercial a Burgos. Tal fué la proposición formulada ayer por M. Spaack ante la Comisión de Política Exterior, la cual no sólo aprobó la decisión, sino que sugirió al jefe del Gobierno la conveniencia de que la delegación sea enviada a España sin pérdida de tiempo.

Con la misma seguridad que en la guerra, el Caudillo va venciendo las resistencias internacionales merced a su política inteligente y leal y gana una tras otra posiciones donde nuestros enemigos se creían a salvo de la presencia del vigoroso Estado nuevo de la Península.

Por la existencia de un Gobierno civil modelo; por dominar normalmente en más de dos terceras partes del territorio español; por la existencia de un Ejército regular capaz de mantener victoriosamente una guerra contra múltiples poderes extranjeros; porque varias grandes potencias y otras muchas de segundo y tercer orden mantienen hoy relaciones oficiales con el Estado Nacional, no debiera diferirse el reconocimiento de la beligerancia a nuestro Gobierno. Afortunadamente, las noticias procedentes de importantes círculos internacionales, en los que se manifestaba obstinada oposición a conceder aquel derecho, señalan que ese abre paso decididamente la idea de reconocer la situación legal de la España Nacional. Será un acto de elemental justicia.

Triunfo significativo de un diputado conservador en el distrito de Oxford

Se considera como una victoria de Chamberlain

Berlín, 28.—En una elección complementaria celebrada hoy en el distrito de Oxford, los conservadores han conseguido una victoria.

El candidato conservador ha obtenido 15.800 votos, 3.400 más que el candidato liberal independiente. Ha tomado parte en las elecciones el 71 por 100 del total de votantes.

Después de ser dado a conocer el resultado, declaró el diputado elegido que la elección ha sido una victoria del primer ministro Mr. Chamberlain. Se trata de una victoria de la paz por medio de negociaciones y por una Gran Bretaña unida.

Efectivamente; en los círculos competentes esta victoria se considera como un éxito personal de Mr. Chamberlain, pues el distrito de Oxford fué siempre foco importante de las corrientes liberales.

Se posesiona el nuevo lord del Almirantazgo

Londres, 27.—Hoy ha tomado posesión del cargo el primer lord del Almirantazgo, lord Stanhope.

Runciman lord del sello privado?

Londres, 27.—Se considera probable que lord Runciman sea designado lord del sello privado.

Es también posible que sir John Person, actual gobernador de Bengala, sea encargado de la organización de la Defensa Pasiva.

Todavía no se sabe si la modificación ministerial pensada por mister Chamberlain abarcará gran número de Ministerios, considerándose probable que esta incógnita se despeje a principio de la semana próxima.

Los flechas y cadetes segovianos que fueron a Sevilla regresarán el 1º de Noviembre

Hemos recibido el siguiente telegrama:

«Sevilla, 29.—Grupo expedicionario, perfecto estado salud, actuará pensamiento puesto Segovia. Llegaremos 1, diez noche. Arriba España. DELEGADO PROVINCIAL.»



Es lo más natural...

que quien padezca con frecuencia de resfriados, dolores de cabeza, neurálgicos o de muelas, busque el remedio más eficaz contra ellos.

"INSTANTINA", el nuevo producto de la Casa "Bayer" de máxima eficacia y absoluta inocuidad, reúne como ninguno esta condición.



del primer año de aplicación de este régimen y luego cada dos años por orden del ministerio de Organización y Acción Sindical, oído el Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

Mejoras

Art. 19. Los subsidios de este régimen tienen el carácter de mínimos y pueden ser mejorados:

- a) Por las empresas y Corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.
- b) Por semanas o servicios de la producción ya en todo territorio nacional, en zona económica o en la provincia por acuerdo de la Organización Sindical respectiva.
- c) Por la Caja Nacional, cuando los expedientes lo permitan.

Prescripción del subsidio.

Art. 20. El derecho a percibir los subsidios vencidos y no cobrados prescribirá al año desde la fecha en que se debían devengar.

A quién se abona

Art. 21. El subsidio será abonado a la cabeza de familia. Sin embargo, por acuerdo de la Caja, podrá abonarse a la madre de los beneficiarios si la misma sea la madre que trabaja y subsidiada sin que lo sea el padre.

nueva cuenta que a este fin se abrirá con el título de «Gravamen de utilidades para subsidios familiares».

Comprobación

Art. 31. Las operaciones a que dé lugar el gravamen de que se trata, se reflejarán en estados especiales de las Administraciones de Rentas públicas, que serán trimestralmente remitidos a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, a fin de que se conozcan, en todo momento, las cantidades pendientes de liquidación, liquidadas y recaudadas por este concepto.

Abono del recargo

Art. 32. Trimestralmente se abonará el importe del recargo así liquidado, a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, para su aplicación con arreglo a este Reglamento.

Prescripción de la cuota

Art. 33. El derecho al cobro de la cuota prescribe al año de la fecha en que reglamentariamente procede su abono.

CAPITULO IV

De la organización: Caja Nacional

Art. 34. La organización y gestión del régimen obligatorio del subsidio familiar corresponde al Instituto Nacional de Previsión, mediante la Caja Nacional de Subsidios Familiares que aquél establece, conforme la Base 5.ª de la Ley y con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades.

Caracteres

Art. 35. La Caja Nacional de Subsidios Familiares goza de personalidad jurídica para cuanto se relacione con los fines de su institución y será regida en la forma que se determina en este Reglamento, por el Instituto Nacional de Previsión, en el que tendrá su domicilio legal.

Competencia

Art. 36. La competencia de la Caja Nacional se extiende a todas las iniciativas y actos conducentes a la mejor organización y gestión del régimen de subsidios familiares. De un modo especial le corresponde:

Primero. Administrar los recursos del régimen obligatorio conforme a las normas de la ley de este Reglamento y de las demás disposiciones complementarias.

Segundo. Organizar los servicios de modo que los subsidiados reciban con normalidad las prestaciones y que las empresas y asegurados paguen a su tiempo las cuotas.

(Continuará)

COÑAC Carlos III Para calidad DOMECO

en el Camino de Santiago del cielo azul, tachonado de estrellas, el lucero más modesto donde montar la guardia eterna.

San Ildefonso, Octubre del Tercer Año Triunfal.—El delegado local de Organizaciones Juveniles. Arriba España.

Los premios periodísticos Francisco Franco y José Antonio Primo de Rivera

El día 15 de Noviembre, a las doce de la noche, expira el plazo de admisión de los artículos periodísticos que opten a los premios «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», instituidos por el ministerio del Interior y cuyos primeros trabajos versarán sobre los temas «La guerra de liberación de España» y «La Revolución nacional», abarcando cualquier aspecto del sentido constructivo y amplio de las leyes y disposiciones de toda índole, dictada por el Estado nacional desde el principio del Movimiento liberador, así como los rumbos que el sentido de la Revolución nacional señalan a la España.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Para asunto que le interesa se requiere la presentación en esta Delegación de Información e Investigación, San Agustín, 27, de Eugenio Martínez Castañeda, maestro nacional, y de María Mejías, profesora de piano; asimismo se ruega a sus conocidos pongan en conocimiento de los citados el presente aviso o, en caso de ausencia, participen su paradero a esta Delegación.

Por Dios, España y su revolución nacionalsindicalista.

Segovia, 28 de Octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El delegado provincial.

Delegación provincial de Agricultura

Se pone en conocimiento de todos aquellos agricultores camaradas de Falange Española Tradicionalista, a quienes se les concedió crédito para el pago de la recolección, abonos, etcétera, por mediación de la Delegación provincial de Agricultura, que venciendo dichos créditos precisamente el día 31 del presente mes, deberán hacerlos efectivos en el Banco Español de Crédito en esa fecha.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalsindicalista.

El delegado provincial de Agricultura

Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales

El próximo día 1, festividad de Todos los Santos, se oficiará una misa de comunión general, a las nueve de la mañana, en la iglesia del Cementerio del Santo Ángel de la Guarda, por los muertos por Dios y por España.

Lo que se hace público para cuantas personas quieran asistir a tan piadoso acto.

«Lecturas para el soldado»

Establecido este Servicio por el ministerio de Educación Nacional en las Bibliotecas públicas, se recuerda al pueblo segoviano que la entrega de donativos puede hacerse, de diez a dos, en la Biblioteca Pública de Segovia (edificio de la Universidad Popular. San Quirce).

Se han recibido desde el 15 de Septiembre actual los siguientes donativos:

De don Felipe Adroyer Garrido. Las tras de Cuéllar

«Los conquistadores del Polo»

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: Valladolid
Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA
Fundado en 1900

Capital.....	12.000.000 de pesetas
Desembolsado.....	6.000.000 de »
Fondos de reservas.....	4.529.475,69 de »

CUENTAS CORRIENTES
A diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS
Funcionando diariamente a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA
de efectivo, valores y alhajas

Cobros y pagos por cuenta del Servicio Nacional del Trigo.

Descuentos, negociaciones, préstamos, créditos y giros.
Y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde
Sucursal de Segovia

JUAN BRAVO, 2
Edificio de su propiedad

Los in-jos del Capitán Grant» (2 volúmenes), «Las fuentes del Nilo» (2 vol.), «José el Peruano», «Hernán Cortés» (2 vol.), «El esclavo de Madagascar», «Mil hombres», «La isla misteriosa» (2 vol.), «El Gran Capitán Gonzalo de Córdoba», «Recuerdos históricos castreños», «En las montañas de Africa», «Francisco de Pizarro», «Salvado del mar», «Don Juan de Austria», «Tigranate» (2 vol.), «El vuelo Madrid-Manila», «La guerra de Africa» (2 vol.); «A lo largo del Amazonas» (2 vol.), «Los novios» (2 vol.), «Don Pedro de Alvarado», «Los héroes de Trafalgar».

De un desconocido

«Seis meses bajo el terror rojo en Madrid», «El hombre brutal», «Las regiones del silencio», «El León y los corderos», «Magali», «Habla el Duque», «Mireya», «El naufragio del «Mistinguett», «La guerra nacional española», «Ante la moral y el derecho» (3 ejemplares), «El divorcio», «Un mensaje a García», «Palabras de Franco».

De don Florentino de Pablos. Segovia

«El ídilio de Robledo», «Corte oriental» (2 vol.); «El crimen del Cajigal», «La casa de Morán», «Cambola».

Comisión provincial del curtido

El próximo lunes, día 31 de los corrientes, se repartirá suela en el comercio de Segovia, Cantalejo, Carbonero el Mayor y Santa María de Nueva.

Todos los individuos destinados a adquirir la suela en los almacenes de la capital y de los pueblos indicados, pueden recoger el correspondiente vale en las oficinas de esta Comisión del Curtido, instaladas en la Cámara Oficial del Comercio, Segovia, el citado lunes, de once a una de la mañana, los comprendidos en las letras desde la A hasta la L, y el mismo día, de tres a cinco de la tarde, todos los restantes, o sea desde la M hasta la Z (se entiende que ha de ser por iniciales del primer apellido, no del nombre).

Una vez más se advierte a todos los interesados que todo vale que no se retire de estas oficinas en el término de ocho días, a contar desde el 31, lunes, será anulado.

Segovia, 29 de Octubre de 1938. Tercer Año Triunfal.—El presidente, Matías Moreno.

SEGOVIA RELIGIOSA

En la Catedral

Mañana, festividad de Cristo Rey, por disposición del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral los siguientes cultos:

A las seis de la mañana, procesión del Santo Rosario; seguidamente, misa de comunión general para todos los fieles, y, especialmente, para las organizaciones de Acción Católica; y, por la tarde, a las cuatro, Hora Santa, a la que concurrirán los niños de todas las catequesis y escuelas primarias.

En los Padres Misioneros

Mañana será la comunión general, a las ocho.

Por la tarde, la función, a las cinco y media. Al final de la función habrá procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Predicará el reverendo Padre Alejandro Rojas.

En las Descalzas

En las Carmelitas Descalzas de San José, hará mañana su profesión solemne la Hermana Teresa Margarita de la Eucaristía.

A las nueve y media, habrá misa solemne, con sermón, por el reverendo Padre Evaristo, de la Virgen del Carmen, y a continuación, la bendición e imposición del velo a la nueva profes.

En San Justo

Mañana domingo, último día del novenario, que se viene celebrando en honor de los Santos segovianos, tendrán lugar en esta iglesia los siguientes cultos:

A las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, y, por la tarde, a las cinco, exposición mayor, ejercicio de novena, sermón, que predicará el presbítero don Julián Moreno Moreno, coadjutor de la parroquia y profesor del Seminario, terminándose con la bendición y reserva.

Con motivo de celebrarse en este día la fiesta de Cristo Rey, se unirá a este ejercicio el de dicha festividad, haciéndose la consagración al Corazón de Jesús como final del acto.

A la misa de comunión deberán asistir los niños de la catequesis y de las escuelas que hayan hecho la primera comunión.

Se advierte a los fieles que la misa que en los días festivos se celebra en El Salvador, a las diez y media, mañana se celebrará a las once.

LECTOR: SI ERES COMBATIENTE POR ESPAÑA, NO TIRES ESTE PERIODICO; DALO A LEER A TUS COMPANEROS O LEESELO TU.

Teatro Cervantes

Para mañana domingo en las secciones de cuatro, seis y media y diez

1.º Se proyectará la película española

Al margen de la Ley
Por JUAN DE LANDA

2.º Espectáculos Pitusilla, con su gran orquesta de discos vivientes

Angelita Zapata
Prodigio aragonés
PILAR REY
Bailarina clásica

Jacinta Bartolomé
Perla del Ebro. Campeona de jotas
TIN-TON
Acrobatas cómicos

Miguel y Bonilla
Los ases de la gracia; soberbios escéntricos

PITUSILLA
La famosa estrella de la canción
A las cuatro, seis y media
y diez

La música en los paseos

Programa del concierto que ejecutará la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros mañana, a las doce, en la plaza de Franco: «Alegrias», pasodoble, Marquina; «Soy Aragonés», canción batúrra, Guerra; «El Príncipe Carnaval», selección, Serrano; «Raimondo», obertura, Thomas; «Bacanal», poema sinfónico, Franco; «El campamento de los Alijares», pasodoble, N. N.; «La Legión», canto nacional.

Fino Quinta
finura y estilo especial
Osborne

ANIVERSARIO

El próximo lunes, día 31, hace un año que falleció en esta capital la virtuosa señora doña Isabela Fernández Rueda (q. e. p. d.), madre de nuestro buen amigo don Esteban Montoro, auxiliar administrativo del Ejército con destino en la Academia de Artillería e Ingenieros.

Las misas que en dicho día se recen en la residencia de Padres Franciscanos, de siete y media a diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas.

Al profesorado

Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por Orden del Ministerio de Educación Nacional del 11 de Abril de 1938. Precio: 2,25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta

Librería Cuesta
Plaza Mayor, 14 Salamanca

LO QUE USTED DESEA
lo encontrará con seguridad en **CASAVELASCO**
Droguería y perfumería
Isabel la Católica, 2 Teléfono 260

Anuncios breves

Radio-reparación Modernísimos talleres de radio según los últimos adelantos. Plaza de Franco, 22, tercero (encima de la Suiza).

Ganaderos Se compra leche de vacas en Melque, señores Llorente

Se vende una vaca suiza, recién parida del tercer parto. Para tratar, con viuda de Jesús de Santos, en Fuentepeyaya.

Se ofrece para oficina o cargo análogo individuo libre del servicio militar; maneja máquina escribir. Dirigirse Eustaquio Turmo, Turégono.

Vendo camioneta marca «Ford», modelo 31. Para tratar, barrio de San Marcos, número 8. Segovia.

«Electrón» Único taller que puede reparar su radio en Segovia. Juan Bravo, 52, principal.

Se traspasa bar por no poderlo atender, sitio céntrico, acreditado. En la Administración de este periódico darán razón.

Piano seminuevo, se vende. Refitelería, número 1.

Se vende aparato de radio. Razón, Pinilla, número 1 (San Millán).

Vendo vaca suiza, tercer parto, abogada a parir. Para tratar, con Vicente Alonso, en Monterrubio.

Corda de cinco meses, castrada, clase superior, de unas siete arrobas, se vende. Razón en bar casa Tejedor, frente Estación.

Se arriendan 25 obradas de tierra labrantía en término de Torredondo. Informarán, Ochoa Ondategui, 21. Segovia.

